



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS AUDETIC-EC CIA. LTDA.

Quito, 15 de junio del 2020

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de junio de 2020, siendo las 11:00 am., en las instalaciones de la empresa situada en la Av. Francisco de Orellana E9-195 y Av. 6 de Diciembre, domicilio principal se reúnen todos los socios con el fin de celebrar la Reunión Extraordinaria de socios.

Por encontrarse reunidos todos los socios, los cuales representan el cien por ciento del capital social y aceptando los mismos por unanimidad, la celebración de esta junta con el objeto de tratar los siguientes puntos.

- I. Aprobación del informe presentado por la Gerente General detallando su gestión de administración en el periodo 2019.
- II. Aprobación de los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y aprobación del informe de la Gerente General.

Preside la Junta General de Socios Sr. Jaime Gabriel Llumiquinga Veintimilla y actúa como secretario, de acuerdo con el estatuto social, la Gerente General Sra. Verónica Alexandra Guerrero Miranda.

Verificando la presencia de los socios, el presidente declara instalada la presente Junta y dispone considerar los puntos a tratar como orden del día.

### ***Aprobación respecto al informe presentado por la Gerente General sobre su gestión de administración en el periodo 2019***

Tomando la palabra la Gerente General, Señora Verónica Alexandra Guerrero Miranda, procede a explicar el contenido de su informe detallando las acciones tomadas y el cumplimiento de objetivos para el periodo 2019.

Haciendo uso de la palabra, el presidente, Señor Jaime Gabriel Llumiquinga Veintimilla, propone a la Junta General de Socios se apruebe el informe presentado por la Gerente General.



Elevada la moción ante la Junta General de Socios y sin que existan otras mociones sobre el particular, se resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondiente al periodo 2019.

***Aprobación de los Estados Financieros bajo NIIF por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y aprobación del informe del gerente general.***

Ante este punto, la Gerente General, Sra. Verónica Alexandra Guerrero Miranda, procede a explicar en forma general el contenido de los Estados Financieros del periodo 2019, mismos que la Junta en pleno declara conocer, siendo estos:

- Estado de Situación Financiera (Balance General)
- Estado de Resultados
- Estado de Cambios de Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

El presidente, Sr. Jaime Gabriel Llumiquinga Veintimilla, eleva la moción ante la Junta General de Socios para la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019, sin que se genere objeción alguna procediendo a la aprobación por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 12h30.

**Jaime Gabriel Llumiquinga Veintimilla**  
Presidente – Socio

**Verónica Alexandra Guerrero Miranda**  
Secretaria - Socio